



SEMANARIO

DE SALAMANCA

DEL JUEVES 14 DE MAYO DE 1795.

La oportunidad dá el alma á todas cosas. Esta procuraremos guardar en nuestro Periódico ya en la prosa, ya particularmente en la poesía; la qual como dirigida principalmente á recrear el ánimo, y siendo un alimento, digamoslo así, de luxo debe acomodarse á las circunstancias del tiempo, que influye diversamente en diversas épocas en el ánimo de los Lectores. Ahora se renueva la Naturaleza; la Primavera lo vivifica todo; y todo respira amores: á estos se seguirán los frutos, y á estos la decadencia que sufren los seres vivientes con las escarchas y aquilones. Mas la Religion es para todos tiempos: consuela al hombre de bien, y enfrena al malo: por esto en épocas señaladas daremos las composiciones que nos vengan á mano; y que teniendo congruencia con el tiempo, y el decoro que pide nuestra Religion sacrosanta, merezcan ocupar utilmente á los Lectores; como lo merece el siguiente *Cántico inedito de Fr. Luis de Leon*, que se nos ha remitido, y es del tenor de todas sus composiciones.

T

CANTICO DE MOISES.*Cantemus Domino &c.*

**Quando del cautiverio,
No menos que prolijo trabajoso
Del Egipciano Imperio
Salió el Pueblo glorioso
Con paso enjuto por el mar undoso:
Lo que con voz sonora
Cantó Moisés á Dios por la victoria,
He de cantar yo ahora;
Trayendo á la memoria**

Del poderoso Dios la antigua gloria.

**El qual tan infinito
Poder mostró en sacar su pueblo amado**

Del miserable Egipto;

El Capitan sagrado

Vuelto en cantor y músico extremado.

Al son de un instrumento

Que con la blanda y diestra mano heria,

Soltó la voz al viento;

Y con dulce harmonía

Un Cántico entonó, que así decía:

Cantemos dulcemente

A Dios, que tan glorioso se ha mostrado;

Y á la enemiga gente

En medio el mar salado

Con sus bravos caballos ha anegado.

El Señor, que es mi gloria,

Amparo y fortaleza al afligido,

Es de quien la victoria

Y triunfo tan crecido

Con tanta gloria habemos conseguido.

El es, y siempre ha sido;

Y será mucho mas de mi alabado,
Y como Dios servido:
Pues por tal fue estimado
De mis antepasados , y adorado.

Mostróse por su gente
Qual bravo guerreador tan poderoso,
Que del Rey insolente
En medio el mar undoso
Hundió los carros , y el tropel furioso.

Sus capitanes muertos
En medio el mar quedaron sepultados,
Qual dura roca yertos;
Con agua cobijados,
Y en sempiterno horror allí enterrados.

Tu diestra valerosa,
Dios mio , aquí mostró su fortaleza,
Rompiendo la furiosa
Banda , y su cruel braveza
Con la fuerza y valor de tu grandeza.

Sobre ellos la avenida
De tu tremenda saña derramaste!
Y qual paja podrida
Asi los contrastaste;
Y acá y alla las aguas ayuntaste.

Quedaronse pasmados;
Y no podian correr como solian;
Y juntos y olvidados
Del puesto que tenian,
Por medio el mar camino enjuto hacian.

Y al punto que pasaba
Tu pueblo, ya el Gitano con estruendo
Contra Israel gritaba:
Vamos , vamos diciendo,
A contrastar el pueblo que vá huyendo.
Vamos ; y en sus cabezas

Nuestro alfange desnudo ensangrentemos:
Y queden hechos piezas:
Y así satisfaremos
La hambre y sed que de matar tenemos.
Iban ya con tan fiero
Coraje: y tu contra estos atrevidos
Diste un soplo ligero;
Y quedaron vencidos,
Y como plomo en el profundo hundidos.
¿ Quien hay á ti, Dios mio,
Entre todos los Grandes semejable ?
¿ Quien tiene el poderío
Tan grande é inefable,
Tan santo, tan terrible, y admirable?
Tu mano y brazo fuerte
Sacaste; y al contrario bando diste
No menos que la muerte:
Y Capitan te hiciste
Del pueblo, que del pueblo redimiste.
Trugistele á tu cargo:
Acá y allá, y sus menguas remediaste:
Y sin algun embargo
Al fin le aposentaste
En tierra, que para él aparejaste.
Y como por regiones
Adversas esta fama iba volando,
Las gentes á montones
Salían blasfemando;
Y de vernos tan prósperos rabiando.
Alli los Filistéos
Grave pena en sus pechos concibieron:
Alli los Iduméos,
Y los demas temian;
Alli los de Canaán desfallecian.
Caiga Señor sobre ellos

Tal miedo , tal temblor y cobardía,
 Que nadie quede de ellos,
 Que de tu valentía
 No sienta la pujanza y gran valía.

Queden tan insensibles,
 Y en ásperos peñascos convertidos,
 Que estén así inmóviles;
 Hasta que introducidos
 En tus moradas sean tus escogidos.

Los cuales al glorioso
 Monte de tu heredad llevar quisiste:
 Monte firme y dichoso;
 Monte que tu escogiste,
 Y con tus manos le fortaleciste.

Monte santo y estable,
 Que hiciste para el pueblo regalado;
 Aunque no tan durable,
 Qual tu Reyno sagrado,
 Que permanece siempre en un estado.

Finalmente el Rey fiero
 Sus feroces caballos apretando,
 Y sus carros de acero,
 Por medio el mar se entrando
 Quedó con muerte su crueldad pagando.

Las ondas , que apartado
 Se habían por dar paso al pueblo santo,
 Al punto acostumbrado
 Volvieron entre tanto
 Cubriendo al pueblo adverso con su manto.

Noticias particulares.

*Temporal y precios de granos de las Provincias
 Septentrionales y Meridionales.*

En la Provincia de Madrid hace un temporal muy

templado y lluvioso: en las de Jaen y Granada está bueno y favorable para los campos: en la de Badajoz le hace vario, con notable beneficio de las plantas: en la de Valencia ha llovido en todos los Partidos, menos en el de Orihuela: en la de Toledo se experimenta un tiempo revuelto y frio: en la de Murcia vario y borrascoso: últimamente en la de Sevilla está generalmente húmedo y benigno. Los precios corrientes de los granos en estas Provincias han sido; la fanega de trigo de 37 á 88 reales, y la de cebada de 12 á 31.

En la Provincia de Guadalaxara se experimenta un tiempo bastante frio, y lluvias interpoladas con algun granizo: en las de Avila, Toro y Salamanca sigue favorable para los campos: en la de Zamora está revuelto, y los sembrados permanenen en el mejor estado. en las de Galicia, Segovia y Leon le hace lluvioso con vientos: en la de Aragon se ha templado: últimamente en la de Cataluña hace un temporal vario, y los campos continúan buenos, menos en Berga que están algo atrasados. Los precios corrientes de los granos en estas Provincias han sido; la fanega de trigo de 46 á 100 reales, y la de cebada de 15 á 53.

Precios corrientes de los Granos en Salamanca.

La fanega de trigo de 54 á 56, la de centeno á 36, y la de cebada á 22.

Festividades. Hoy en la Santa Iglesia Catedral se expone el Santisimo Sacramento á las doce del dia, y despues se canta con toda solemnidad la *Nona*; y finalizada se reserva: es fundacion del Illmo. Señor Don Silvestre Garcia Escalona, Obispo que fue de esta Ciudad.

Mañana **Viernes** estará manifiesto en dicha Santa Iglesia el Santísimo Sacramento desde antes de *Prima*, hasta despues de *Laudes*; y á las 9 y $\frac{1}{2}$ se celebra Misa votiva de este Augustísimo Misterio: asiste á la Misa y á reservar la M. I. y M.N. L. Ciudad de Salamanca.

Para los que no lo sepan se dará una breve noticia y motivos de esta funcion. Siendo Obispo de esta Ciudad el Illmo. Señor Don Francisco Calderon de la Barca. En el año de 1705 en 14 de Mayo en una furiosa tempestad que sobrevino á esta Ciudad cayó un rayo introduciéndose por el círculo ó bola que formaba el último remate de la torre grande, encendió con tanta actividad la armazon de las maderas emplomadas, que consumidas estas, se precipitó la grande máquina hasta su primer cuerpo, en cuyo centro hizo asiento: esta fatal desgracia fue tan sensible para esta Ciudad, y sus nobles Individuos, que todos á porfia intentaron con la mayor brevedad repararla. Pero en el liberal y compasivo genio de nuestro Illmo. hizo tanto eco este funesto golpe, que no solamente dispensó la cantidad de 20 ducados para su reedificacion, sino que facilitó que las Iglesias de todo su Obispado contribuyesen á su Matriz con los proporcionados socorros á sus posibles. Por lo que con este auxilio, y con el de los Caballeros y graves Comunidades de este Pueblo, se logró en breve tiempo ver con la perfeccion que hoy la admiramos.

Avisos. Para satisfaccion del Público, y especialmente de las Venerables Comunidades de Religiosas, y de todos los Vecinos que han contribuido con hilas, vendas y cabezales para los Exércitos de S. M. hace saber el Editor del Semanario, que el Viernes 8 del presente Mayo remitió á el Señor Intendente de Exército de Castilla la Vieja, diez arrobas de hilas, con una grande porcion de vendas, cabezales y paños; y si la piedad de los contribuyentes continuase (como lo tie-

nen prometido) hará con la mayor brevedad otra remesa.

Qualesquiera persona facultativa que quisiese pretender los Oficios de Boticario y Sacristan de la Villa de Cañizal , que están vacantes , acudirá ante el Señor Cura Párroco de dicha Villa , y Señores de Justicia de ella , que siendo sujetos de buena conducta , y que desempeñen dichos ministerios , serán admitidos.

En la Villa de Mondejar , Provincia de Guadalupe , se necesita un Maestro de Primeras Letras , cuya dotacion anual son 400 ducados : los que quieran hacer pretension , la dirigirán á los Señores de su Ayuntamiento , y Cura Párroco.

Alquiler. En la calle de la Sierpe se alquila una casa entera ; dará razon de su dueño Julian Escudero, Lamparero de San Martin.

Pérdida. Quien hubiese hallado una pollina , que se extravió el Lunes 11 del presente en la calle de Sordolodo , acuda al Meson que está frente de San Julian, donde darán sus señas , y hallazgo.

Subscription.

§ En la Imprenta de este Semanario se admiten Subscripciones á el Diario de Madrid. La mejora que algunos dias ha se advierte en la parte Literaria y científica de este Periódico , le hacen apreciable á los amantes de la amena literatura y buen gusto ; y las noticias particulares de aquella Corte pueden ser interesantes para varios sugetos. Se subscribe por tres meses á 16 reales cada mes , franco de porte.

CON PRIVILEGIO REAL.

Salamanca, en la Imprenta de la calle del Prior.